DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

T.C. Tr.	O DIDAYOUT OF SOME
Informe Ejecutivo	O-DIDAI/SUB-251-2022
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-251-2022
SIAD No.:	610825
Fecha del Nombramiento:	24/11/2022
Fecha de entrega del Informe:	02/12/2022
Fecha de entrega del Informe Final:	01/12/2022
Nombre del Auditor:	Lic. Ramón Lutin Pérez
Nombre del Supervisor:	Lic. Yuri Efrain Chang Castro
Unidad Ejecutora:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE
Tipo de Auditoría:	Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI:00056, respecto a la Auditoría de cumplimiento por el período del 01 de enero al 31 de julio de 2022, verificación de la normativa aplicable a los movimientos administrativos y bloqueo de salarios.
Áreas Examinadas:	N/A
Período Auditado:	N/A
ТО	MO 1 de 1

PBX: (502) 2411-9595



INFORME EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN AUDITORÍA INTERNA INFORME O-DIDAI/SUB-251-2022 SIAD 610825

CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA EN EL INFORME DE AUDITORÍA CAI:00056, RESPECTO A LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE JULIO DE 2022, VERIFICACIÓN DE LA NORMATIVA APLICABLE A LOS MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y BLOQUEO DE SALARIOS, PRACTICADA EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA ORIENTE

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	1
COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSARI ES	2

INTRODUCCIÓN:

De conformidad con el nombramiento de auditoría O-DIDAI/SUB-251-2022, de fecha 24 de noviembre de 2022; fui nombrado para realizar consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna en el informe de auditoría CAI:00056, respecto a la Auditoría de cumplimiento por el periodo del 01 de enero al 31 de julio de 2022, verificación de la normativa aplicable a los movimientos administrativos y bloqueo de salarios, practicada en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente.

OBJETIVOS

GENERAL:

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

ESPECÍFICO:

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a tres recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI:00056, sobre la verificación de la normativa aplicable a los movimientos administrativos y bloqueo de salarios, practicada en la Dirección Departamental de Educación Guatemala Oriente, de las cuales las tres se encuentran incumplidas.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo se resume a continuación:

RECOMENDACIONES INCUMPLIDAS

De conformidad con el formulario de seguimiento SR1 "Implementación de Recomendaciones" se estableció que no presentaron información correspondiente a la actualización de las recomendaciones indicadas en el informe de auditoría interna CAI:00056, por lo que las recomendaciones se encuentran incumplidas siendo estas las siguientes:

- 1. **Salarios pagados no devengados:** Se determinó que existen dos casos por jubilación y un caso por fallecimiento, totalizando la cantidad de Q. 28,953,80.
 - a. En GUATENÓMINAS, se pudo observar que la exfuncionaria (Jubilación), Olga Silioneth Méndez Diaz, realizó el reintegro con fecha 02 de noviembre de 2022, de Q.9,477.00.
- 2. **Salarios devengados no pagados:** Se determinó que existe un caso por destitución, que suma la cantidad de Q. 1,979.00.
- Atrasos en registros por bloqueo de salarios y suspensión de IGSS: Se determinó
 que, de un total de 48 casos, 30 presentan atraso que oscilan entre un máximo de 109
 días y un mínimo de 2 días.

El resultado de que las recomendaciones se encuentren incumplidas, propicia que se mantengan firmes las acciones correctivas, que exista atraso en el proceso administrativo, así como posibles sanciones por parte del ente fiscalizador estatal, y será en un segundo seguimiento que se compruebe su cumplimiento.

El detalle de las acciones realizadas se encuentra en el formulario de seguimiento SR-1 que se adjunta al presente informe.

COMPROMISO ADQUIRIDO POR LOS RESPONSABLES

A través del Oficio DIDEDUC GUATE-ORIENTE No. 2889-2022, de fecha 28 de noviembre de 2022, firmado por los Licenciados; Luis Alberto Castillo Estrada, Jefe del Departamento Recursos Humanos; Edin Omar Román Telles, Subdirector Administrativo Financiero, con el Vo. Bo., de Licenciada Jhoselin Abigail Castellanos Lucas, Directora Departamental de Educación Guatemala Oriente, dirigido al auditor actuante indicando lo siguiente: "...Por este medio y en seguimiento a Oficio No. 1 O-DIDAI/SUB-251-2022 de fecha 24/11/2022 en donde hace referencia al Informe de Auditoría CAI-00056 respecto a la Auditoría de cumplimiento por el período del 01/01/2022 al 31/07/2022 verificación a la normativa aplicable a los movimientos administrativos y bloqueo de salarios..."

"...Sirve el presente para indicar que en relación a la ejecución de bloqueos de salario en los plazos establecidos para el efecto se ha venido realizando con el objeto de evitar que los trabajadores tengan que realizar reintegros (salarios pagados no devengados), en cuanto a salario no pagado devengado y reintegros pendientes de realizar nos encontramos en el seguimiento de dicho caso por lo que respetuosamente se solicita un mínimo de dos meses a partir de la presente fecha para poder establecer la recuperación de los mismos a fin de cumplir con las recomendaciones emitidas por Auditoría Interna. Reiterando nuestro compromiso..."

Lic. Raylón Lutin Pérez
AUDITOR INTERNO
Dirección de Auditoria Interna

- DIDAI -Ministerio de Educación

M.A. Javier Esthardo Romero Espinoza SUB-DIRECTOR

Dirección de Auditoria Interna - DIDAI Ministerio de Educación Lic. Yuri Afrain Chang Castro
SUPERVISOR

Discouling to Applification of Discouling to Application of Application of Discouling to the Control of the Contro

Dirección de Auditoria Interna -DIDAI-Ministerio de Educación

DIRECTORA

Dirección de Auditoría Interna -DIDAI
Ministerio de Educación

Licda. Julia Victoria Monzón